



Proceso de admisión de alumnos 2025 – 2026

El plazo para la presentación de solicitudes de participación en el proceso ordinario de admisión de alumnos para el curso 2025/2026 comprenderá del **12 al 26 de marzo de 2025**, ambas fechas inclusive.

Las solicitudes se presentarán preferentemente de forma telemática. En caso de dificultad o imposibilidad técnica se podrán recoger y entregar presencialmente en el primer centro incluido en la solicitud.

CALENDARIO

12 al 26 de marzo de 2025
Plazo de presentación de solicitudes para el proceso de admisión.
4 de abril de 2025
Se hacen públicos a través de la Secretaría los listados provisionales de todos los alumnos que han solicitado el centro en primera opción.
7, 8 y 9 de abril de 2025
Plazo de reclamaciones a través de la Secretaría Virtual o de forma presencial, a los listados provisionales de alumnos solicitantes. Las reclamaciones surtirán efecto a través de la publicación del listado provisional de solicitudes baremadas.
Hasta el 5 de mayo de 2025
Los SAE responsables de la escolarización de los alumnos con NEE elaboran el listado de solicitudes de admisión recibidas para dicho perfil.

24 de abril de 2025

Se hace pública, a través de la Secretaría Virtual, la información provisional con la puntuación obtenida por los solicitantes de plazas ordinarias que incluirá el resultado de las reclamaciones presentadas al listado de solicitantes. La puntuación de cada solicitud incluirá la correspondiente al centro solicitado en primera opción así como la puntuación de todas las opciones solicitadas.

25, 28 y 29 de abril de 2025

Plazo de reclamaciones a través de la Secretaría Virtual o de forma presencial, a los listados provisionales de puntuación obtenida en cada centro incluido en las solicitudes ordinarias de admisión.

Hasta el 5 de mayo de 2025

Los SAE responsables de la escolarización de los alumnos con NEE elaboran el listado de solicitudes de admisión recibidas para dicho perfil.

8 de mayo de 2025

Publicación del listado definitivo de puntuación de solicitudes ordinarias baremadas una vez revisadas las reclamaciones recibidas.

28 de mayo de 2025

Se hace pública a través de la Secretaría Virtual la información sobre los alumnos admitidos en cada centro, ya sean solicitantes de primera opción o solicitantes en otras opciones que hayan obtenido plaza en el mismo.

12 al 26 de junio de 2025

Plazo de matriculación en los centros de **Educación Infantil y Primaria**.

12 de junio a 4 de julio de 2025

Plazo general de matriculación en los centros de **Educación Secundaria**.